



1 R/ 1274

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **13 NOV 2017**

VISTO: la participación de la Dra. María Fernanda González y de la Esc. María Laura Lucchi, en el “*Seminario Internacional de Recuperación de Activos*”, a realizarse en la ciudad de Madrid, Reino de España;

RESULTANDO: que el mismo se llevará a cabo entre los días 21 al 23 de noviembre de 2017;

CONSIDERANDO: I) que procede designar en Misión Oficial a la Dra. María Fernanda González y a la Esc. María Laura Lucchi, a los efectos de participar en el referido evento;

II) que la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 19 y 25 de noviembre de 2017;

III) que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de los fondos de Seguridad Interior de la Unión Europea (FSI), en el marco de la ejecución del Proyecto CEART II;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los Decretos 7/009 de 2 de enero de 2009, y 108/015 de 07 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designanse en Misión Oficial del 19 al 25 de noviembre de 2017, a la Dra. María Fernanda González y a la Esc. María Laura Lucchi, para participar en el “*Seminario Internacional de Recuperación de Activos*”, que se llevará a cabo entre el 21 y el 23 de noviembre de 2017, en la ciudad de Madrid, Reino de España.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, etc.

LUCIA TOPOLANSKY

Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

2017 | 02001 | 01234